



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 94 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220140012300	Ejecutivo	Ese Instituto Nacional De Cancerologia	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	09/07/2021	Auto Decide Incidente - Asbtenerse De Imponer Sanción Por Desacato A La Señora Gloria Inés Cortés Arango En Su Condición De Presidente De La Fiduciaria La Previsora S.A., Administradora Del Patrimonio Autónomo De Remanentes De Caprecom Liquidado, Requerir A La Señora Gloria Inés Cortés Arango En Su Condición Y O A Quien Se Le Remita La Presente Petición Por Competencia, Por Secretaría Notifíquese Lo Aquí Dispuesto A La Señora Gloria Inés Cortés

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

9ca22646-1046-4c02-be66-b3dce5d42d0c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 94 De Lunes, 12 De Julio De 2021



				Arango En Su Condición, Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone La Elaboración Y Entrega De Los Títulos Judiciales En Favor Del Instituto Nacional De Cancerología, Por Secretaría, Elabórese El Correspondiente Formato.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

9ca22646-1046-4c02-be66-b3dce5d42d0c